

COMPANÍA BOSMEG S.A.

TRANSPORTE PESADO



DIRECCIÓN: VIA QUITO KM. 7 AV. PRINCIPAL MARGEN DERECHO
CORREO ELECTRONICO: companiabosmeg@hotmail.es
RUC: 1791780094001 - **TELF.:** 3770-647 / 0997882837
N° Reg. 89 Resolución N° 019-COP-017-2002 EXP.90185 2000

Santo Domingo, 20 de abril del 2017

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De nuestras consideraciones:

La compañía de Transporte pesado BOSMEG S.A. con número de expediente 90185 a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE

-**Nombres:** Milton Marcelo
-**Apellidos:** Soria Galarraga
-**C.I. o RUC:** 170399882-1
-**Nacionalidad:** Ecuatoriana
-**Valor de C/Acción:** \$ 110.00
-**# Acciones que sede:** 1 Acción

CESIONARIO

-**Nombres:** Agustin Melecio
-**Apellido:** Matos Romero
-**C.I. o RUC:** 170615917-3
-**Nacionalidad:** Ecuatoriana

Favor concederme un listado actualizado de la nómina de accionistas de la compañía, por la favorable atención que se digne dar al presente documento, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.


Sr. Cleber Manobanda
GERENTE

COMPañÍA BOSMEG S.A.

TRANSPORTE PESADO

DIRECCIÓN: VIA QUITO KM. 7 AV. PRINCIPAL MARGEN DERECHO
CORREO ELECTRONICO: transporte@bosmeg.com.ec
RUC: 1701780094001 - TEL: 3770-647 / 0997882837
N° Reg. 89 Resolución N° 019-COP-017-2002 EXP. 90182 2000



Santo Domingo, 20 de abril del 2017

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

De nuestras consideraciones:

La compañía de Transporte pesado BOSMEG S.A. con número de expediente 90182 a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones:

CESIONARIO
-Nombre: Agustín Melcío
-Apellido: Matos Romero
-C.I. o RUC: 170615917-3
-Nacionalidad: Ecuatoriana

CEDENTE
-Nombre: Milton Marcelo
-Apellido: Soria Calatrava
-C.I. o RUC: 170399882-1
-Nacionalidad: Ecuatoriana
-Valor de C/Acción: \$ 110.00
-# Acciones que sede: 1 Acción

Favor concederme un listado actualizado de la nómina de accionistas de la compañía, por la favorable atención que se digna dar al presente documento, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.


Sr. Cleber Manabanda
GERENTE

COMPañÍA BOSMEG S.A.

TRANSPORTE PESADO



DIRECCIÓN: VIA QUITO KM. 7 AV. PRINCIPAL MARGEN DERECHO

CORREO ELECTRONICO: companiabosmeg@hotmail.es

RUC: 1791780094001 - **TELF.:** 3770-647 / 0997882837

Nº Reg. 89 Resolución Nº 019-COP-017-2002 EXP.90185 2000

Santo Domingo de los Tsachilas, 17 de abril del 2017

Señor:

Cleber Manobanda Chicaiza

GERENTE GENERAL

CIA.BOSMEG S.A.

Presente.-

De mis consideraciones.

Yo, Señor Milton Marcelo Soria Galarraga, portador de la cedula de identidad número 170399882-1 en calidad de Accionista activo de la compañía BOSMEG S.A., con expediente número 90185 quiero informarle, que es de mi conocimiento y bajo mi aprobación la transferencia de una acción de mi propiedad a favor del Señor Matos Romero Agustín Melecio, portador de la cedula de identidad número 170615917-3

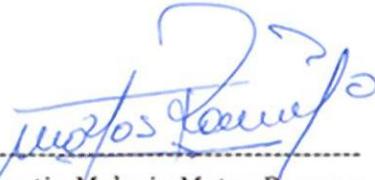
Nota: El tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de 110.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para constancia de lo antedicho firman de común acuerdo.

Atentamente;



Milton Marcelo Soria Galarraga
CEDENTE
C.I. 170399882-1



Agustin Melecio Matos Romero
CESIONARIO
C.I. 170615917-3

CONTRATO DE CESION DE DERECHOS



En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, comparece por una parte el señor MILTON MARCELO SORIA GALARRAGA, portador de las cédula de ciudadanía No. 1703998821, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, en calidad de CEDENTE; y, por otra parte el señor AGUSTIN MELECIO MATOS ROMERO, portador de la cedula de ciudadanía No. 1706159173, de estado civil casado, por sus propios derechos, en calidad de CESIONARIO. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse ante la ley, quienes en forma libre, espontánea y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTE.- El señor MILTON MARCELO SORIA GALARRAGA, mantiene un puesto o cupo en la Compañía de Transporte Pesado "Compañía BOSMEC S.A.", en el cual mantenía la unidad con el disco No.45, el mismo que está libre de gravamen alguno.

SEGUNDA: CESIÓN DE DERECHOS.- Con estos antecedentes, El señor MILTON MARCELO SORIA GALARRAGA, por sus propios derechos, en forma libre y voluntaria tiene a bien transferir y ceder todos los derechos que posee sobre el puesto o cupo descrito en la cláusula anterior, a favor del señor AGUSTIN MELECIO MATOS ROMERO.

TERCERO: PRECIO.- Por la naturaleza de este contrato y por así disponerlo la ley, esta cesión no tendrá valor alguno.

CUARTA: AUTORIZACION.- EL cedente autoriza al Sr. AGUSTIN MELECIO MATOS ROMERO, hacer uso de su puesto de trabajo antes descrito.

QUINTA: CONTROVERSIA.- Los contratantes, expresamente declaran que para el caso de controversias de lo convenido en el presente contrato de Cesión de Derechos, en primer lugar se someterán a las discusiones amistosas, basados en los principios de equidad, caso contrario se someterán a los Jueces competentes por la vía Verbal Sumaria o Ejecutiva a elección del actor, para lo cual renuncian fuero y domicilio en forma expresa.

SEXTA: ACEPTACION.- Los contratantes manifiestan que aceptan en todas sus partes el contenido del presente documento por ir en beneficio de sus propios intereses.

SEPTIMA.- El presente contrato lo firman las partes en unidad de acto sin presión de ninguna naturaleza que lo invalide.


MILTON MARCELO SORIA GALARRAGA
C.C. 1703998821


AGUSTIN MELECIO MATOS ROMERO
C.C.1706159173



CONTRATO DE CESION DE DERECHOS

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tabinos de los Tabinos a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, comparecen por una parte el señor MILTON MARCELO SORIA CALARACA, portador de las cédulas de ciudadanía No. 77098888, de estado civil casado, por sus propios derechos, en calidad de CEDENTE; y por otra parte el señor AGUSTIN MELEGIO MATOS ROMERO, portador de las cédulas de ciudadanía No. 77098877, de estado civil casado, por sus propios derechos, en calidad de CESIONARIO. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, tanto en forma libre, espontánea y voluntaria como en calidad de portador el presente contrato de CESION DE DERECHOS, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTE. El señor MILTON MARCELO SORIA CALARACA, mantiene un puesto o cargo en la Compañía de Transporte Pesado "Compañía BOSMEC S.A.", en el cual mantiene la unidad con el disco No. 24, el mismo que está libre de gravamen alguno.

SEGUNDA: CESION DE DERECHOS. Con este instrumento, El señor MILTON MARCELO SORIA CALARACA, por sus propios derechos, en forma libre y voluntaria tiene a bien transferir y ceder todos los derechos que posee sobre el puesto o cargo descrito en la cláusula anterior, a favor del señor AGUSTIN MELEGIO MATOS ROMERO.

TERCERA: PRECIO. Por la nulidad de este contrato y por así disponerlo la ley, esta cesión no tendrá valor alguno.

CUARTA: AUTORIZACION. El cedente autoriza al Sr. AGUSTIN MELEGIO MATOS ROMERO, hacer uso de su puesto de trabajo antes descrito.

QUINTA: CONTROVERSA. Los comparecientes expresamente declaran que para el caso de controversias de lo contenido en el presente contrato de Cesión de Derechos, en primer lugar se consultará a las direcciones involucradas en el presente de cesión de derechos, caso contrario se consultará a los jueces competentes de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, para lo cual reservan firma y domicilio en el presente contrato.

SEXTA: ACEPTACION. Los comparecientes expresamente aceptan en todas sus partes el contenido del presente documento por lo que no tiene efecto alguno.

SEPTIMA. El presente contrato se hace en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciséis.

**BLANCO
EQUICICLO**

AGUSTIN MELEGIO MATOS ROMERO
C.C. 77098877

MILTON MARCELO SORIA CALARACA
C.C. 77098888



Factura: 003-001-000009520



20172301007D01085

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20172301007D01085

Ante mí, NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS de la NOTARÍA SEPTIMA , comparece(n) AGUSTIN MELECIO MATOS ROMERO portador(a) de CÉDULA 1706159173 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); MILTON MARCELO SORIA GALARRAGA portador(a) de CÉDULA 1703998821 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. SANTO DOMINGO , a 17 DE ABRIL DEL 2017, (15:27).


AGUSTIN MELECIO MATOS ROMERO
CÉDULA: 1706159173




MILTON MARCELO SORIA GALARRAGA
CÉDULA: 1703998821





50173301007D01082

Factura: 003-001-00009250

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N. 20173301007D01082

Ante mí, NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS de la NOTARÍA SÉPTIMA, comparecieron AGUSTÍN MELCÍO MATOS ROMERO portador(a) de CÉDULA 1758189173 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); MILTON MARCELO SORIA GALARRAGA portador(a) de CÉDULA 1703996821 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quienes (quienes) dictaron (dictaron) que (que) firmas (firmas) constan (constan) en el documento que antecede, así como (así) las (las) mismas (mismas) que (que) en (en) todos (todos) sus (sus) actos (actos) públicos (públicos) y (y) privados (privados), siendo (siendo) en (en) consecuencia (consecuencia) auténticas (auténticas); para (para) constar (constar) (firmas) conmigo (conmigo) en (en) un (un) acta (acta), en (en) todo (todo) lo (lo) que (que) en (en) la (la) presente (presente) diligencia (diligencia) se (se) realiza (realiza) en (en) relación (relación) de (de) la (la) atribución (atribución) que (que) me (me) confiere (confiere) el (el) numeral (numeral) noveno (noveno) del (del) artículo (artículo) tercero (tercero) de (de) la (la) Ley (Ley) Notarial. - El (El) presente (presente) reconocimiento (reconocimiento) no (no) altera (altera) el (el) contenido (contenido) del (del) documento (documento) que (que) antecede, sobre (sobre) cuyo (cuyo) texto (texto) esta (esta) Notaría (Notaría) no (no) asume (asume) responsabilidad (responsabilidad) alguna. - Se (Se) otorga (otorga) en (en) original (original), SANTO DOMINGO, a (a) 17 (17) DE (DE) ABRIL (ABRIL) DEL (DEL) 2017 (2017).



MILTON MARCELO SORIA GALARRAGA

AGUSTÍN MELCÍO MATOS ROMERO



NOTARÍA WILSON VALVERDE BAYAS

ESPACIO
BLANCO

COMPañÍA BOSMEG S.A.

TRANSPORTE PESADO



DIRECCIÓN: VIA QUITO KM. 7 AV. PRINCIPAL MARGEN DERECHO

CORREO ELECTRONICO: companiabosmeg@hotmail.es

RUC: 1791780094001 - TELF.: 3770-647 / 0997882837

N° Reg. 89 Resolución N° 019-COP-017-2002 EXP.90185 2008



Santo Domingo, 17 de abril del 2017

CERTIFICACION

A quien corresponda;

Yo, **CLEBER MARCELO MANOBANDA CHICAIZA**, portador de la cedula de identidad número 180245272-0; en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Pesado BOSMEG S.A. tengo a bien certificar que:

El señor **MILTON MARCELO SORIA GALARRAGA**, portador de la cedula de Identidad número 170399882-1, es socio activo de la compañía antes mencionada con el disco número N° 45.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al interesado hacer uso de este documento en lo que estime conveniente.

Atentamente;

Compañía de Transporte Pesado
"BOSMEG"

FIRMA AUTORIZADA

Sr. Cleber Manobanda
GERENTE

COMPañÍA BOSMEG S.A.

TRANSPORTE PESADO

DIRECCIÓN: VIA QUITO KM. 7 AV. PRINCIPAL MARGEN DERECHO

CORREO ELECTRONICO: compañia@bosmeg.com

RUC: 1791780094001 - TELF.: 3770-647 / 0997882837

Nº Reg. 89 Resolución N° 019-COP-017-2002 EXP.90185 2009



Santo Domingo, 17 de abril del 2017

CERTIFICACION

A quien corresponda;

Yo, CLEBER MARCELO MANOBANDA CHICAIZA, portador de la cedula de identidad número 180245232-0, en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Pesado BOSMEG S.A. tengo a bien certificar que:

El señor MILTON MARCELO SORIA GALARRAGA, portador de la cedula de identidad número 170399882-1, es socio activo de la compañía antes mencionada con el disco número N° 45.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al interesado hacer uso de este documento en lo que estime conveniente.

**ESPACIO
BLANCO**

Atentamente;

Compañía de Transporte Pesado
"BOSMEG"



St. Cleber Manobanda
GERENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703998821

Nombres del ciudadano: SORIA GALARRAGA MILTON MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: SORIA SEGUNDO

Nombres de la madre: GALARRAGA MAGDALENA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANDRA ELENA VEGA GUANOTASIG - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 7 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 177-019-28095



177-019-28095

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.17 16:18:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



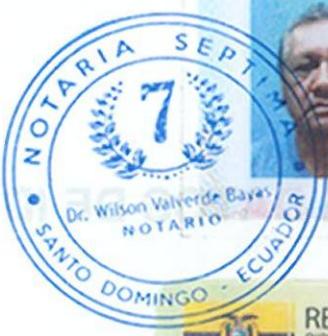
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No. 002 - 156 NUMERO 1703998821 CÉDULA

SORIA GALARRAGA MILTON MARCELO APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
SANTO DOMINGO CANTÓN ZONA: 2
ZARACAY PARROQUIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES SORIA GALARRAGA MILTON MARCELO N. 170399882-1

LUGAR DE NACIMIENTO STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLDS
FECHA DE NACIMIENTO 1954-09-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL V1333V3322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SORIA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GALARRAGA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTO DOMINGO 2016-05-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-05-30

ICM 16 03 451 22






RAZÓN: La fotocopia que en 1 foja(s) útil(es) antecede, es de su original que me fue presentado, la misma que confiero en calidad de COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada. - De todo lo cual doy fe.

Santo Domingo, a 17 - Abril - 2017

Dr. Wilson Valverde Bayas

Dr. Wilson Valverde Bayas
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706159173

Nombres del ciudadano: MATOS ROMERO AGUSTIN MELECIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PINDAL/PINDAL

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AROCA LOOR HAYDEE ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 7 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: MATOS MELECIO

Nombres de la madre: ROMERO AMAVILIA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANDRA ELENA VEGA GUANOTASIG - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 7 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.17 16:17:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 171-019-28060



171-019-28060

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

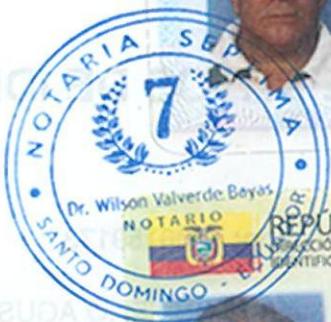
002 JUNTA N.
002 - 135 NÚMERO
1706159173 CÉDULA

MATOS ROMERO AGUSTIN MELECIO
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA
SANTO DOMINGO CANTÓN
CHIGULPE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 4





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 170615917-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
MATOS ROMERO AGUSTIN MELECIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA PINDAL
PINDAL/FEDERICO PAEZ/

FECHA DE NACIMIENTO 1958-12-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
HAYDEE ALEXANDRA AROCA LOOR





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR

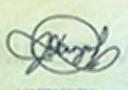
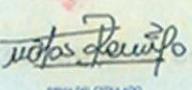
E33424243

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MATOS MELECIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO AMAVILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEICIÓN
SAN LORENZO
2014-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-09

DIRECTOR GENERAL PISA DEL CEDULADO

RAZÓN: La fotocopia que en 1 foja(s) útil(es) antecede, es de su original que me fue presentado, la misma que confiero en calidad de COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada.- De todo lo cual doy fe.
Santo Domingo a 17 - ABRIL - 2017

Dr. Wilson Valverde Bayas
Dr. Wilson Valverde Bayas
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN




 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170399882-1

APELLIDOS Y NOMBRES
SORIA GALARRAGA
MILTON MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1954-09-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



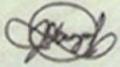
INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN V1333V3322
CHOFER PROFESIONAL

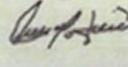
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORIA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALARRAGA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2016-05-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-30

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002 JUNTA N°

002 - 156 NÚMERO

1703998821 CÉDULA



SORIA GALARRAGA MILTON MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA

SANTO DOMINGO CANTÓN

ZARACAY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 2




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 170615917-3
 APELLIDOS Y NOMBRES
MATOS ROMERO AGUSTIN MELECIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA PINDAL
 PINDAL/FEDERICO PAEZI
 FECHA DE NACIMIENTO 1958-12-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 HAYDEE ALEXANDRA AROCA LOOR

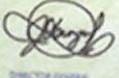
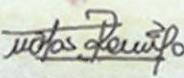




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR** E33424243
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MATOS MELECIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROMERO AMAVILIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **SAN LORENZO 2014-07-09**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-07-09**





 DIRECTOR GENERAL
 REGISTRO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA N.º
002 - 135 NÚMERO
1706159173 CÉDULA

MATOS ROMERO AGUSTIN MELECIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA
SANTO DOMINGO CANTÓN
CHIGULPE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 4